



Deinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA**

de Fonseca Alcalde Mayor y theniente de Corregidor de esta  
dha Ciudad por S. M. Dn Mathes de Revally D Joseph Gu-  
tierrez Hechel, y D Juan Manuera Diegues Reyes  
Se yendo D Joseph de Blanes, D Joseph Parria Toral  
D Thomas Balibrea, D Gregorio Carrascosa, y D  
Bernardo Sabancha Jurado.

Axelo de posturas  
y esubir quanto a  
cada libra de pescado  
en la semana esta

Tratase de la arreglo de posturas a los generos Comestible  
con arreglo a lo mandado por la superioridad practica y con  
tumbre de este Ayuntamiento; Y el señor D Joseph Diegues  
Hechel Rex, a nombre de los Caballeros Fieles Ex-  
dijo hera muy combeniente se aumentare a algun precio a  
los Pescados, desde el Domingo de Ramos, como ha sido costum-  
bre a fin de q. con esta llamada concurren en su precio, para her-  
lo, y logrando abundancia vacar el precio para beneficio del  
Publico; sobre lo qual este Ayuntamiento determinara lo com-  
beniente; Y habiendo lo oido y conferido = Acordó sentar vola-  
mente un quarto en cada libra a los Pescados a lo precio a q.  
estan señalados en la tabla; Corriendo esta economica provid.  
desde el Domingo de Ramos hasta el Sábado Santo  
de la presente a los q. se señalan en

